I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000112

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

Cerrillos, 29 ENE 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/169/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/049/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas Comprobante N°59 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/074/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1853/2017, se aprobaron las **Orientaciones Globales del Municipio Año 2018**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa de **"PREVENCIÓN Y SEGURIDAD"** cuyo objetivo es fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal en las personas pertenecientes a la comuna.

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Jornada de fortalecimiento de factores protectores para el desarrollo de buenas prácticas.	40 dirigentes son fortalecidos en 1 jornada de buenas prácticas.
Seminario de prevención comunitaria del delito y buenas prácticas.	120 dirigentes y agentes comunitarios participan de 1 seminario de prevención comunitaria del delito.
Capacitación en resolución pacífica de conflictos dirigida a distintos actores comunitarios.	20 agentes comunitarios vivencian 1 capacitación en resolución pacífica de conflictos.
Encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.	150 dirigentes, agentes comunitarias y vecinas, participan de 1 encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.
Cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad funcionan y son monitoreadas.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000112

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

3. La Dirección Jurídica elaborará los contratos a honorarios respectivos, con los antecedentes que le proporcione la unidad correspondiente.

4. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto de gastos municipales, hasta por los montos que en cada caso se señala: 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" $300.000.-; 215.22.05.006 "Telefonía Celular" $100.000.-; 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios" $53.333.304.-; Total $53.733.304.-

5. El costo total del Programa asciende a **$53.733.304**.- (cincuenta y tres millones setecientos treinta y tres mil trescientos cuatro pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/0169/2018

Cerrillos 25 DE ENERO DE 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL DE
25 ENE. 2018
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X] Sr. Administrador Municipal

[X] Secretaria Municipal
[ ] Dirección Jurídica
[ ] Secplan
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas
[ ] Dirección de Control
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ] Dirección de Gestión Ambiental
[ ] Dirección de Obras Municipales
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ] Juzgado de Policía Local

Decrétese los "Programas Dirección de Desarrollo Comunitario 2018", de acuerdo a lo informado por la DAF mediante Ord. N°400/049/2018.

PARA

[ ] Estricto Cumplimiento
[ ] Su conocimiento y fines
[ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ] Venir a verme por este tema
[ ] Proceder conforme a documento adjunto
[ ] Informar por escrito
[ ] Modificar documento que se indica
[ ] Confeccionar Decreto
[ ] Confeccionar Contrato

PLAZO

[ ] 24 Horas
[ ] 48 Horas
[X] URGENTE

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 049 / 2018
ANT. : *Prov. N°103/0153/2018*

MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, Enero 25 de 2018

25 ENE 2018

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y Subprogramas debidamente contabilizados según factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe.

- *Registro de Obligación :* ***"Programas Dirección de Desarrollo Comunitario 2018"***
- *Subprogramas :*
  - *Acción Social*
  - *Desarrollo Local*
  - *Deportes y Recreación*
  - *Organizaciones Comunitarias*
  - *Cultura*
  - *Salud Comunitaria*
  - *Centro de Atención Familiar*
  - *Prevención y Seguridad*
  - *Comunicaciones Vecinales*

Saluda atentamente,

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/*Rpo*
C.c.: Archivo

22 ENE 2018

ORD.: N°500/ 074 / 2018

ANT.: ------

MAT.: Decreto Programas DIDECO

Cerrillos, Enero 22 de 2018

DE : DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. LORETO CLAVIJO MONSALVE

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. En el marco de la aprobación de las Orientaciones Globales del Municipio 2018, Decreto Exento N° 202/1853/2017, se adjunta detalle de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario para su respectivo Decreto.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIDECO

LORETO CLAVIJO MONSALVE
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

LCM/mga

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 24/01/2018

OBLIGACION

Comprobante 59 Fecha 24/01/2018 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. OTROS Numero Doc. 8 Departamento DIDECO
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Chile Compra
Glosa PROG. PREVENCION Y SEGURIDAD.-

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	300,000	70,000,000	9,555,660	60,144,340
215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	100,000	21,000,000	700,000	20,200,000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	53,333,304	1,140,000,000	955,087,800	131,578,896
	Total	53,733,304			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	53,333,304	1,140,000,000	955,087,800	131,578,896
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	300,000	70,000,000	9,555,660	60,144,340
215-22-05-006-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	100,000	21,000,000	700,000	20,200,000

PREPARADO POR Efraín Navarro V. V° B°
Presupuesto

8. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Fundamentación:
Mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas de Cerrillos disminuyendo la la percepción de inseguridad.

Cobertura:
Comunal

OBJETIVO	
Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, apuntando a la eficacia colectiva y al control social informal en las personas pertenecientes a la comuna.	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Jornada de fortalecimiento de factores protectores para el desarrollo de buenas prácticas.	40 dirigentes son fortalecidos en 1 jornada de buenas prácticas.
Seminario de prevención comunitaria del delito y buenas prácticas.	120 dirigentes y agentes comunitarios participan de 1 seminario de prevención comunitaria del delito.
Capacitación en resolución pacífica de conflictos dirigida a distintos actores comunitarios.	20 agentes comunitarios vivencian 1 capacitación en resolución pacífica de conflictos.
Encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.	150 dirigentes, agentes comunitarias y vecinas, participan de 1 encuentro conmemorativo por el día internacional de la mujer trabajadora.
Cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad funcionan y son monitoreadas.

Presupuesto

215-22-04-001-000-000		
Materiales De Oficina		300.000
215-22-05-006-000-000		
Telefonía Celular		100.000
215-21-04-004-000-000		
Prestaciones De Servicios En Programas Comunitarios		53.333.304
	Total	**53.733.304**

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Depto de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2018.

El Dpto. de Contabilidad imputará los gastos en los Item presupuestarios correspondientes, de acuerdo a la formalidad pre establecida.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECT.

LORETO CLAVIJO MONSALVE
DIRECTORA (S)
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO